

Declaración Claudio Hernández Inostroza

Rol 8-2022

Santiago, 21 de febrero de 2022.

Claudio Hernández Inostroza, cédula de identidad 9.848.708-5, declaro como denunciado en la causa rol 8-2022.

En varios criaderos se hacía eso.

No fui con ninguna mala intención a correr, para tratar de clasificar los caballos para correrlos con mi hija en la final para criadores.

En ningún momento quise hacer un problema, menos a Joaquín que trabajamos juntos, somos amigos.

Como en otros criaderos se hacía, pensé que se podía, no leí el reglamento realmente como era. Por eso invite a Joaquín a correr.

El delegado nos dejó correr, teníamos dos colleras premiadas, y la tercera la íbamos a correr con mi hijo chico y ahí el delegado me pidió los papeles de los caballos y se los mostré.

Eso puedo contarle del rodeo.

-¿Ud. sabía que en esos rodeos solamente podían correr los familiares de los dueños del criadero?

No po, yo pensaba que yo podía representar los dos criaderos. Como yo corría el Millalonco y mi amigo podía correr El Sacrificio como yo podía representar los dos criaderos. Después me dijeron que no se podía. No fue nunca una mala intención.

-¿Los dos criaderos son suyos o Ud. tiene relación con los dos criaderos?

Un criadero es de mi hermano y el otro es mío. Mi hermano me presto su caballo para que fuera a correr y para que Joaquín corriera el mío.

-¿Habían hecho en otros rodeo para criadores esa misma figura?

Yo no, pero otros si, por eso pensaba que se podía.

-¿Qué otros criaderos?

La manga y La Renta segunda lo habían hecho en varias oportunidades. Alto Bio Bio y El Bolsón también lo habían hecho, y así más.

-¿Ud. ahora tiene claro que no puede correr?

Si, ahora lo tengo claro.

Se pone fin a la declaración.